

TOMO CLIII  
Pachuca de Soto, Hidalgo  
17 de Agosto de 2020  
Alcance Dos  
Núm. 33



Estado Libre y Soberano  
de Hidalgo



**LIC. OMAR FAYAD MENESES**  
Gobernador del Estado de Hidalgo

**LIC. SIMÓN VARGAS AGUILAR**  
Secretario de Gobierno

**LIC. ROBERTO RICO RUIZ**  
Coordinador General Jurídico

**L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ**  
Director del Periódico Oficial

# PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



2020\_ago\_17\_alc2\_33

Calle Mariano Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

+52 (771) 688-36-02

[poficial@hidalgo.gob.mx](mailto:poficial@hidalgo.gob.mx)

<http://periodico.hidalgo.gob.mx>

[/periodicoficialhidalgo](https://www.facebook.com/periodicoficialhidalgo)

[@poficialhgo](https://twitter.com/poficialhgo)

**SUMARIO**

## Contenido

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense. - Informe sobre el Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos, correspondiente al Informe Definitivo de 2019.	3
Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense. - Informe sobre el Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos, correspondiente al Segundo Trimestre de 2020.	4
Municipio de Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, Hidalgo. - Informe del Reporte Definitivo 2019 del RFT.	6
Municipio de Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, Hidalgo. - Informe del Segundo Trimestre 2020 del RFT.	11
Municipio de San Agustín Metzquitlán, Hidalgo. - Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos, Informe del Sistema de Recursos Federales Transferidos Segundo Trimestre 2020.	16
Municipio de Epazoyucan, Hidalgo. - Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria, modificación y ratificación del Acuerdo para atender lo relacionado a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Epazoyucan (CAAE).	20
Municipio de Epazoyucan, Hidalgo. Acta de aprobación a la Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2020.	22
Municipio de Metzquitlán, Hidalgo. Acta de aprobación Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.	28
Municipio de Progreso de Obregón, Hidalgo. – Acta de aprobación de la Segunda Modificación de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.	33
Municipio de Progreso de Obregón, Hidalgo. - Acta de aprobación de la Tercera Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.	38
Municipio de Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, Hidalgo. Acta de aprobación de la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2020.	42



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE**  
Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal

**Informe sobre el Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos, correspondiente al Informe Definitivo de 2019**

Durante el ejercicio fiscal 2019, se informó sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos a través del sistema al que hacen referencia los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 48 de la Ley de Coordinación Fiscal. La información completa por componente y captura se puede descargar a través de la siguiente liga:

<http://www.utsh.edu.mx/pdf/DAF2019/Formato%20Unico/FORMATO%20UNICO%20INFORME%20DEFINITIVO%202019.pdf>

**GESTIÓN DE PROYECTOS**

Aspectos generales	Reportado Informe Definitivo
1. Número total de proyectos validados al trimestre	1
2. Monto total aprobado de los proyectos validados	\$271,438.12
3. Monto total pagado de los proyectos validados	\$268,858.08
4. Promedio del porcentaje de avance físico registrado para los proyectos validados	99.05%

**AVANCE FINANCIERO**

Aspectos generales	Reportado Informe Definitivo
1. Número total de programas informados que cumplieron con el proceso de validación.	3
2. Monto total aprobado de los programas validados	\$28,860,471.00
3. Monto total ejercido de los programas validados	\$29,903,159.36

A continuación se desglosan los programas registrados durante el ejercicio 2019 que cumplieron con el proceso de validación:

Ciclo de recurso	Tipo de Recurso	Clave de Ramo	Descripción	Clave del Programa	Descripción	Programa Fondo Convenio Especifico	Número de partidas	Aprobado	Modificado	Ejercido
2019	FEDERALES (APORTACIONE SUBSIDIOS CONVENIOS)	11	EDUCACIÓN PÚBLICA	U006	SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	SIN IDENTIFICAR	38	\$26,754,135.96	\$27,080,736	\$27,008,420
2019	FEDERALES (APORTACIONE SUBSIDIOS CONVENIOS)	11	EDUCACIÓN PÚBLICA	S247	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	SIN IDENTIFICAR	24	\$1,396,854.09	\$1,739,027	\$1,737,717
2019	FEDERALES (APORTACIONE SUBSIDIOS CONVENIOS)	11	EDUCACIÓN PÚBLICA	S267	FORTEALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA	SIN IDENTIFICAR	10	\$709,480.95	\$1,157,023	\$1,157,023

MTRO. MIGUEL ÁNGEL TÉLLEZ JARDÍNEZ

RECTOR  
RÚBRICA

Derechos Enterados. 10-08-2020



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE**  
Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal

**Informe sobre el Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos,  
correspondiente al Segundo Trimestre de 2020**

Durante el segundo trimestre de 2020, se informó sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos a través del sistema al que hacen referencia los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 48 de la Ley de Coordinación Fiscal. La información completa por componente de captura se puede descargar a través de la siguiente liga:

<http://www.utsh.edu.mx/pdf/DAF2020/Formato%20Unico/FORMATO%20UNICO%202DO.%20TRIMESTRE%202020.pdf>

**GESTIÓN DE PROYECTOS**

Aspectos generales		Reportado al segundo trimestre
1.	Número total de proyectos validados al trimestre	5
2.	Monto total aprobado de los proyectos validados	\$2,643,341.89
3.	Monto total pagado de los proyectos validados	\$960,288.29
4.	Promedio del porcentaje de avance físico registrado para los proyectos validados	36.33%

**AVANCE FINANCIERO**

Aspectos generales		Reportado al segundo trimestre
1.	Número total de programas informados que cumplieron con el proceso de validación.	6
2.	Monto total aprobado de los programas validados	\$34,055,686.00
3.	Monto total ejercido de los programas validados	\$12,934,524.71

A continuación se desglosan los programas registrados durante el segundo trimestre que cumplieron con el proceso de validación:

Ciclo de recurso	Tipo de Recurso	Clave de Ramo	Descripción	Clave del Programa	Descripción	Programa Fondo Convenio Especifico	Número de partidas	Aprobado	Modificado	Ejercido
2016	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	11	EDUCACIÓN PÚBLICA	S247	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	SIN IDENTIFICAR	24	\$409,655	\$858,700	\$728,688
2017	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	11	EDUCACIÓN PÚBLICA	S267	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA	SIN IDENTIFICAR	10	\$2,941,420	\$2,941,420	\$219,501
2018	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	11	EDUCACIÓN PÚBLICA	S244	PROGRAMA PARA LA INCLUSION Y LA EQUIDAD EDUCATIVA	SIN IDENTIFICAR	11	\$685,722	\$710,623	\$703,986
2019	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	11	EDUCACIÓN PÚBLICA	S247	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	SIN IDENTIFICAR	1	\$0	\$80,000	\$0



2020	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	11	EDUCACIÓN PÚBLICA	U006	SUBSIDIO ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES <sup>A</sup>	SIN IDENTIFICAR	52	\$29,953,147	\$29,033,391	\$11,252,350
2018	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	11	EDUCACIÓN PÚBLICA	S247	PROGRAMA PARA DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE <sup>EL</sup>	SIN IDENTIFICAR	2	\$65,742	\$65,742	\$30,000

MTRO. MIGUEL ÁNGEL TÉLLEZ JARDÍNEZ

RECTOR  
RÚBRICA

Derechos Enterados. 10-08-2020



**Municipio de Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero**  
**INFORME DEL REPORTE DEFINITIVO 2019 DEL RFT**  
**Resumen de Información del Componente de Gestión de proyectos**

Aspectos generales	Reportado Definitivo 2019
1. Número total de proyectos validados al trimestre	21
2. Monto total aprobado de los proyectos validados	\$10'703,592.00
3. Monto total pagado de los proyectos validados	\$10'114,096.65
4. Promedio del porcentaje de avance físico registrado para los proyectos validados	94.49%

**Resumen de Información del Componente Avance Financiero**

Aspectos generales	Reportado Definitivo 2019
1. Número total de programas informados que cumplieron con el proceso de validación	4
2. Monto total aprobado de los programas validados	\$38'615,532.00
3. Monto total ejercido de los programas validados	\$38'026,036.55

**A continuación se desglosan los programas registrados durante el trimestre que cumplieron con el proceso de validación:**

Ciclo de recurso	Tipo de recurso	Clave de ramo	Descripción	Clave del programa	Descripción	Número de partidas	Aprobado	Modificado	Ejercido
2019	Aportaciones Federales	33	Aportaciones federales para Entidades Federativas y Municipios	1005	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	17	\$25'893,784.00	\$25'893,784.00	\$25'893,784.00



2019	Aportaciones Federales	33	Aportaciones federales para Entidades Federativas y Municipios	I004	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2	\$10'703,592.00	\$10'703,592.00	\$10'114,096.55
2019	Fideicomiso	23	Fondo de Estabilizaciones de los Ingresos de las Entidades Federativas	Y004	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	1	\$146,024.54	\$1,800,536.00	\$1,800,536.00
2019	Subsidio	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	S219	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	1	\$217,620.00	\$217,620.00	\$217,620.00

<http://santiagotultepec.hidalgo.gob.mx/transparencia/conac/2020/FORTAMUN%20DEFINITIVO.pdf>  
<http://santiagotultepec.hidalgo.gob.mx/transparencia/conac/2020/FAIS%20DEFINITIVO.pdf>

La información relacionada con el Sistema de Formato Único se encuentra publicada en la siguiente liga de internet:

NG. PAOLA JÁZMIN DOMINGUEZ OLMEDO  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
RÚBRICA

LIC. EDGAR CERON MUÑOZ  
TESORERO MUNICIPAL  
RÚBRICA



Cédula de Validación - Recursos Federales Transferidos (RFT) 2020

Reporte Definitivo 2019

Unidad Técnica de Evaluación del  
Desempeño

FAIS														
Dependencia:		Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero												
Fecha de Reporte:		10 DE JULIO 2020												
Indicadores									Meta Programada			Avance		
Núm.	Clave de Indicador	Fondo	Nombre del Indicador	Nivel	Tipo de Indicador	Método Cálculo	Frecuencia de Medición	Periodo	Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador
1	144799	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	Actividad	Gestión	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente /Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente )*100	Trimestral	Reporte Definitivo 2019	0	0	30	0	0	30
2	145307	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	Actividad	Gestión	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente /Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente )*100	Trimestral	Reporte Definitivo 2019	83.3	25	30	83.33333333	25	30
3	145330	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	Actividad	Gestión	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente /Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente )*100	Trimestral	Reporte Definitivo 2019	16.7	5	30	16.66666667	5	30
Verificación									Ok	30	OK	Ok	30	OK

ING. PAOLA JÁZMIN DOMINGUEZ OLMEDO  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
RÚBRICA

LIC. EDGAR CERON MUÑOZ  
TESORERO MUNICIPAL  
RÚBRICA





Cédula de Validación - Recursos Federales Transferidos (RFT) 2020

Reporte Definitivo 2019

Unidad Técnica de Evaluación  
del Desempeño

FORTAMUN														
Dependencia:		Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero												
Fecha de Reporte:		10 DE JULIO 2020												
Indicadores									Meta Programada			Avance		
Núm. m.	Clave de Indicador	Fondo	Nombre del Indicador	Nivel	Tipo de Indicador	Método Cálculo	Frecuencia de Medición	Periodo	Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador
1	141618	FORTAMUN	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	Fin	Estratégico	((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100	Anual	Reporte Definitivo 2019	100	25,893,784	25,893,784	100	25,893,784	25,893,784
2	141679	FORTAMUN	Índice de Dependencia Financiera	Propósito	Estratégico	(Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	Semestral	Reporte Definitivo 2019	1.2	25,893,784	22,149,463	1.2	25,893,784	22,149,463



3	143214	FORTAMUN	Porcentaje de avance en las metas	Componente	Estratégico	(Promedio de avance en las metas porcentuales de i / Promedio de las metas programadas porcentuales de i) * 100	Trimestral	Reporte Definitivo 2019	100	100	100	100	100	100
4	141531	FORTAMUN	Índice en el Ejercicio de Recursos	Actividad	Gestión	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)* 100	Trimestral	Reporte Definitivo 2019	100	25,893,784	25,893,784	100	25,893,784	25,893,784

ING. PAOLA JÁZMIN DOMINGUEZ OLMEDO  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
RÚBRICA

LIC. EDGAR CERON MUÑOZ  
TESORERO MUNICIPAL  
RÚBRICA

Derechos Enterados. 13-08-2020



Municipio de Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero

**INFORME DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2020 DEL RFT**  
**Resumen de Información del Componente de Gestión de proyectos**

Aspectos generales	Reportado al Segundo trimestre 2020
1. Número total de proyectos validados al trimestre	0
2. Monto total aprobado de los proyectos validados	\$0.00
3. Monto total pagado de los proyectos validados	\$0.00
4. Promedio del porcentaje de avance físico registrado para los proyectos validados	0%

**Resumen de Información del Componente Avance Financiero**

Aspectos generales	Reportado al Segundo trimestre 2020
1. Número total de programas informados que cumplieron con el proceso de validación	2
2. Monto total aprobado de los programas validados	\$37'148,255.00
3. Monto total ejercido de los programas validados	\$10,972,357.03

**A continuación se desglosan los programas registrados durante el trimestre que cumplieron con el proceso de validación:**

Ciclo de recurso	Tipo de recurso	Clave de ramo	Descripción	Clave del programa	Descripción	Número de partidas	Aprobado	Modificado	Ejercido
2020	Aportaciones Federales	33	Aportaciones federales para Entidades Federativas y Municipios	1005	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	17	\$26'737,404.00	\$26'737,404.00	\$10'972'357.03
2020	Aportaciones Federales	33	Aportaciones federales para Entidades Federativas y Municipios	1004	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal de las Demarcaciones	2	\$10'410,851.00	\$10'410,851.00	\$0.00



					ciones Territorial es del Distrito Federal				
--	--	--	--	--	--------------------------------------------------------	--	--	--	--

La información relacionada con el Sistema de Formato Único se encuentra publicada en la siguiente liga de internet:

<http://santiagotulantepec.hidalgo.gob.mx/transparencia/conac/2020/2doTrim/FORTAMUN%20do%20TRIMESTRE.pdf>

<http://santiagotulantepec.hidalgo.gob.mx/transparencia/conac/2020/2doTrim/FAIS%20do%20TRIMESTRE.pdf>

ING. PAOLA JÁZMIN DOMINGUEZ OLMEDO  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
RÚBRICA

LIC. EDGAR CERÓN MUÑOZ  
TESORERO MUNICIPAL  
RUBRICA

Publicación electrónica



Cédula de Validación - Recursos Federales Transferidos (RFT) 2020

2do. Trimestre

Unidad Técnica de Evaluación  
del Desempeño

Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (FORTAMUN)														
Municipio:		Santiago Tulantepec												
Fecha de Reporte:		2 de julio 2020												
Indicadores									Meta Programada			Avance		
Núm.	Clave de Indicador	Fondo	Nombre del Indicador	Nivel	Tipo de Indicador	Método Cálculo	Frecuencia de Medición	Periodo	Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador
1	151872	FORTAMUN	Índice de Dependencia Financiera	Propósito	Estratégico	(Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	Semestral	1er. Semestre	1.0	13,368,702.0	13,579,511.9	0.98448	13,368,702.0	13,579,511.9
2	152145	FORTAMUN	Porcentaje de avance en las metas	Componente	Estratégico	(Promedio de avance en las metas porcentuales de i / Promedio de las metas programadas porcentuales de i ) * 100	Trimestral	2do. Trimestre	100.0	50.0	50.0	100.0	50.0	50.0
3	152617	FORTAMUN	Índice en el Ejercicio de Recursos	Actividad	Gestión	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio	Trimestral	2do. Trimestre	50.0	13,368,702.0	26,737,404.0	50.0	13,368,702.0	26,737,404.0



					o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAM UN DF al municipio o demarcación territorial)* 100														
--	--	--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ING. PAOLA JÁZMIN DOMINGUEZ OLMEDO  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
RÚBRICA

LIC. EDGAR CERON MUÑOZ  
TESORERO MUNICIPAL  
RÚBRICA

Publicación electrónica



Cédula de Validación - Recursos Federales Transferidos (RFT) 2020

2do. Trimestre

Unidad Técnica de Evaluación del  
Desempeño

FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal														
Municipio:		Santiago Tulantepec												
Fecha de Reporte:		2 de julio 2020												
Indicadores									Meta Programada			Avance		
Núm.	Clave de Indicador	Fondo	Nombre del Indicador	Nivel	Tipo de Indicador	Método Cálculo	Frecuencia de Medición	Periodo	Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador
1	154381	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	Actividad	Gestión	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/ Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente) *100	Trimestral	2do. Trimestre	0.0	0.0	30.0	0.0	0.0	0.0
2	153087	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	Actividad	Gestión	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/ Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente) *100	Trimestral	2do. Trimestre	60.0	18.0	30.0	0.0	0.0	0.0
3	155993	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	Actividad	Gestión	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/ Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente) *100	Trimestral	2do. Trimestre	40.0	12.0	30.0	0.0	0.0	0.0

ING. PAOLA JÁZMIN DOMINGUEZ OLMEDO  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
RÚBRICA

LIC. EDGAR CERON MUÑOZ  
TESORERO MUNICIPAL  
RÚBRICA

Derechos Enterados. 13-08-2020



**MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN METZQUITILÁN, HIDALGO.  
REPORTE DEL EJERCICIO, DESTINO Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES  
TRANSFERIDOS.  
INFORME DEL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS SEGUNDO TRIMESTRE 2020**

**I) RESUMEN DE INFORMACIÓN DEL COMPONENTE DESTINO DEL GASTO**

Aspectos Generales	Reportado al Segundo Trimestre 2020
1.- Número de proyectos validados al trimestre	0
2.- Monto total aprobado de los proyectos validados	\$ 0.00
3.- Monto total pagado de los proyectos validados	\$ 0.00
4.- Promedio del porcentaje de avance físico registrado para los proyectos validados	0 %

**II) RESUMEN DE INFORMACIÓN DEL COMPONENTE EJERCICIO DEL GASTO**

Aspectos Generales	Reportado al Segundo Trimestre 2020
1.- Número total de programas informados que cumplieron con el proceso de validación	2
2.- Monto total aprobado de los programas validados	\$14,645,343.00
3.- Monto total ejercido de los programas validados	\$2,908,867.10

**Relación de Programas registrados durante el trimestre que cumplieron con el proceso de validación:**

Ciclo del recurso	Tipo de recurso	Descripción	Clave del Ramo	Descripción del Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio Especifico	No. de partidas cargadas	Aprobado	Modificado	Ejercido
2020	Aportaciones	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAIS Municipal	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal	1	\$7,879,257.00	\$7,879,257.00	0.00
2020	Aportaciones	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	12	\$6,766,086.00	\$6,766,086.00	\$ 2,908,867.10

**III) INDICADORES**

**FORTAMUN 1ª parte**

Entidad Federativa	Municipio	Programa Presupuestario									Nombre del Indicador
		Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Fin	Función	Subfunción	Actividad Institucional		
Hidalgo	San Agustín Metzquitilán	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas	416 - Dirección General de Programación y	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	





		s y Municipios	Presupuesto A						y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	
Hidalgo	San Agustín Metzquitlán	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Dependencia Financiera
Hidalgo	San Agustín Metzquitlán	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Porcentaje de Avance en las Metas
Hidalgo	San Agustín Metzquitlán	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice en el Ejercicio de Recursos

**FORTAMUN 2ª parte**

Indicadores						Meta y Avance al periodo			
Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Meta programada	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Justificación
((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del	Fin	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	0	0	N/A



FORTAMUN DF)) * 100									
(Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	Propósito	Semestral	Otra	Estratégico	Eficacia	2.46	3.34	73.8	
(Promedio de avance en las metas porcentuales de i / Promedio de las metas programadas porcentuales de i)*100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	42.0	42.0	
(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	50	42.99	85.98	

**FAISM 1ª parte**

Programa Presupuestario										
Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Fin	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Nombre del Indicador
Hidalgo	San Agustín Metzquitlán	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS
Hidalgo	San Agustín Metzquitlán	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS



Hidalgo	San Agustín Metzquititlán	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS
---------	---------------------------	---------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------	------	--------------------------------------------------------------------------	-----------------------	-----------------------------------------	-----------------------------------------	----------------------------------------------------------	------------------------------------------------------

**FAISM 2ª parte**

Método de Cálculo	Indicadores					Meta y Avance al periodo			
	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Meta programada	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Justificación
(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	81.25	0	0	
(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	18.75	0	0	
(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	0	100	

Información publicada conforme a la Guía de Criterios para el Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 48 de la Ley de Coordinación Fiscal.

La información completa por componente de captura se puede consultar y/o descargar a través de la siguiente liga: <http://www.metzquititlan.gob.mx/Informessfu.html>

LIC. ALEIDA ORDAZ VARGAS  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
RÚBRICA.

Derechos Enterados. 12-08-2020



## ACTA DE CABILDO

Siendo las diez horas con treinta y dos minutos del día viernes 28 de junio del año 2019, con fundamento en los artículos 49, 52, 60 fracción I inciso b), 67 penúltimo párrafo, y 69 de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de Hidalgo, y demás relativos y aplicables; reunidos en Sesión Extraordinaria en las oficinas que ocupa la Sala de cabildo "Independencia" de la Presidencia Municipal de Epazoyucan, Hgo., los integrantes de la H. Asamblea: L.D. Raúl Armando Padilla Islas **Presidente Municipal Constitucional**, L.A.E. Artemio Zarazúa Samperio **Secretario General Municipal**, Lic. Luz Arely Samperio Islas **Síndica Procuradora**, C. Miguel Ávila Ortiz **regidor**, C. Silvia Balbina Pontaza Samperio **Regidora**, Ing. Adán Pontaza Salinas **Regidor**, T.S. Laura Ortiz Arciga **Regidora**, C. René González Luna **Regidor y la** C. Gabriela Esquivel Monzalvo **Regidora**, se procedió a llevar a cabo la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria Pública de Cabildo bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista;
2. Declaración del quórum legal e instalación de la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria;
3. Aprobación del Proyecto del Orden del Día;
4. Modificación y ratificación del Acuerdo para atender lo relacionado a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Epazoyucan (CAAE) que se aprobó en el punto número cinco del Orden del Día de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria Pública;
5. Clausura de la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria.

**Primero.-** Se procede al pase de lista, estando presentes 8 de 11 integrantes del Honorable Ayuntamiento.---

**Segundo.-** Existiendo Quórum legal, el L.D. Raúl Armando Padilla Islas Presidente Municipal Constitucional, declara instalada la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria Pública, y por lo tanto son válidos todos los acuerdos que en ella resulten.-----

**Tercero.-**Acto seguido se expone el punto número tres en el que se aprueba el Proyecto del Orden del Día por **mayoría** de votos. -----

**Cuarto.-** En el deshago del cuarto punto se presenta la solicitud hecha por el Presidente Municipal L. D. Raúl Armando Padilla Islas, referente a la Modificación y ratificación del Acuerdo para atender lo relacionado a la "Comisión de Agua y Alcantarillado de Epazoyucan" (CAAE) que se aprobó en el punto número cinco del Orden del Día de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria Pública:

En uso de las facultades y obligaciones contenidas en el Artículo 60 fracción I, inciso a), c), j), fracción II incisos c) y k) de la Ley Orgánica Municipal del Estado De Hidalgo, Artículo 38 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, el Lic. Raúl Armando Padilla Islas Presidente Municipal Constitucional propone a este H. Ayuntamiento el nombramiento de Directora General del Organismo Descentralizado "Comisión de Agua y Alcantarillado de Epazoyucan" (CAAE) a la C. Dolores Gómez Islas, con las facultades y obligaciones conferidas en el Artículo 39 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, lo anterior a efecto de:

1. Realizar los trámites y cumplimiento hasta liquidar las obligaciones fiscales del Organismo Descentralizado "Comisión de Agua y Alcantarillado de Epazoyucan" (CAAE) ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
2. Una vez liquidadas las obligaciones fiscales a las que haya lugar, se procede a solicitar la cancelación del RFC por cese total de operaciones del Organismo "Comisión de Agua y Alcantarillado de Epazoyucan" (CAAE) ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
3. Atendido los puntos anteriores informar al H. Ayuntamiento para suprimir dicho organismo descentralizado de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Epazoyucan (CAAE).

Después de haber sido analizado de manera suficiente, se aprueba por **unanimidad** de votos (8 de 8) equivalente a las dos terceras partes del Ayuntamiento a la Modificación y ratificación del Acuerdo para atender lo relacionado a la "Comisión de Agua y Alcantarillado de Epazoyucan" (CAAE) que se aprobó en el punto número cinco del Orden del Día de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria Pública.



**Quinto.**-Habiéndose agotado todos los puntos del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente Acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria Pública, siendo las once horas con diecisiete minutos del día viernes veintiocho de junio de 2019, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

H. ASAMBLEA MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
RAÚL ARMANDO PADILLA ISLAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
ARTEMIO ZARAZÚA SAMPERIO  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL  
RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
LUZ ARELY SAMPERIO ISLAS  
SÍNDICA PROCURADORA  
RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
MIGUEL AVILA ORTIZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
SILVIA BALBINA PONTAZA SAMPERIO  
REGIDORA  
RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
ADÁN PONTAZA SALINAS  
REGIDOR  
RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
LAURA ORTIZ ARCIGA  
REGIDORA  
RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
RENÉ GONZÁLEZ LUNA  
REGIDOR  
RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
GABRIELA ESQUIVEL MONZALVO  
REGIDORA  
RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
GERÓNIMO HERNÁNDEZ LÓPEZ  
REGIDOR

\_\_\_\_\_  
VIANET HERNÁNDEZ NOLASCO  
REGIDORA

\_\_\_\_\_  
ARTURO BARRAZA SANTILLÁN  
REGIDOR



**MUNICIPIO DE EPAZOYUCAN, HIDALGO. ACTA DE MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2020**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 29 DE JULIO DE 2020, REUNIDOS EN SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EPAZOYUCAN, HGO., LOS C L.D.RAUL ARMANDO PADILLA ISLAS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. LUZ ARELY SAMPERIO ISLAS SINDICO (S) PROCURADOR(ES); ASÍ COMO LOS REGIDORES: ADÁN PONTAZA SALINAS, SILVIA BALBINA PONTAZA SAMPERIO, L.D. MIGUEL AVILA ORTÍZ, C. LAURA ORTIZ ARCIGA, C. RENE GONZALEZ LUNA, VIANET HERNANDEZ NOLASCO, PROF. GERONIMO HERNANDEZ LÓPEZ, LIC. ARTURO BARRAZA SANTILLAN, GABRIELA ESQUIVEL MONSALVO, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020.

SE PROCEDE A LLEVAR A CABO LA **QUINCUGESIMA OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA**. ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$2,610.00
2019	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$26,638.87
2020	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$319,225.39
2020	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,506,564.56
2020	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$2,159,031.48
2020	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,039,253.52
2020	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$21,285.00
<b>TOTAL DE RECURSOS PROPIOS</b>			<b>\$7,074,608.82</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$2,714.40
2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$76,631.81
2020	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$15,112,775.43
2020	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,803,307.47
2020	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$2,483,396.54



2020	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,239,276.56
2020	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$885,373.00
	<b>TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>		<b>\$24,603,475.21</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,064.82
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$464.00
2020	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$8,641,181.57
2020	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$595,014.75
2020	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$633,942.30
2020	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$382,388.38
	<b>TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</b>		<b>\$10,254,055.82</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2020	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$133,873.42
2020	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$555,937.24
2020	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$510,915.34
2020	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$158,506.00
2020	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$3,999.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN</b>		<b>\$1,363,231.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2020	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$26,078.19
2020	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$6,285.00
2020	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$11,341.81
	<b>TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>		<b>\$43,705.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,070.67
2019	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$10,000.00



2020	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$124,625.00
2020	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$35,880.00
2020	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$46,642.00
2020	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$16,060.00
<b>TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>			<b>\$238,277.67</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,879.92
2020	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$1,447,942.00
2020	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$855,303.00
<b>TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN</b>			<b>\$2,305,124.92</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$14,043.15
2020	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$398,151.08
2020	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$137,760.92
2020	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$115,000.00
<b>TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)</b>			<b>\$664,955.15</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$22,208.62
2020	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$647,656.62





2020	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$38,494.38
2020	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$10,000.00
	<b>TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)</b>		<b>\$718,359.62</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$1,992,550.27
2020	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$4,500,767.00
	<b>TOTAL DE MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL</b>		<b>\$6,493,317.27</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$173,071.54
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$357,953.19
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	INVERSION PÚBLICA	\$58,031.00
2020	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$4,702,583.31
2020	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,882,215.38
2020	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$2,115,138.91
2020	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$314,370.17



2020	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	INVERSION PÚBLICA	\$520,195.23
<b>TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)</b>			<b>\$11,123,558.73</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2020	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$13,000.00
2020	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	SERVICIOS GENERALES	\$187,000.00
<b>TOTAL DE PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO</b>			<b>\$200,000.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$113,048.36
2019	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	INVERSION PÚBLICA	\$1,066,015.80
2020	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$270,428.98
2020	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$76,065.58
2020	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,265,266.59
<b>TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</b>			<b>\$2,790,825.31</b>
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 :</b>			<b>\$67,873,494.52</b>

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, POR UN MONTO TOTAL DE \$67,873,494.52 (SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 52/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020



ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 27 DEL MISMO MES Y AÑO.

**FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.**

C.L.D. RAUL ARMANDO PADILLA ISLAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
RÚBRICA

C.LIC. LUZ ARELY SAMPERIO ISLAS  
SÍNDICO PROCURADOR  
RÚBRICA

C.L.D. MIGUEL AVILA ORTIZ  
REGIDOR

C.SILVIA BALBINA PONTAZA SAMPERIO  
REGIDOR  
RÚBRICA

C. ING. ADAN PONTAZA SALINAS  
REGIDOR  
RÚBRICA

C. LAURA ORTIZ ARCIGA  
REGIDOR

C. RENE GONZALEZ LUNA  
REGIDOR

C. GERONIMO HERNANDEZ LÓPEZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

C. ARTURO BARRAZA SANTILLAN  
REGIDOR  
RÚBRICA

C. VIANET HERNANDEZ NOLASCO  
REGIDOR  
RÚBRICA

C.GABRIELA ESQUIVEL MONZALVO  
REGIDOR  
RÚBRICA

Derechos Enterados. 13-08-2020



**MUNICIPIO DE METZTITLÁN, HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2020**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 28 DE JULIO DE 2020, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE METZTITLÁN, HGO., LOS CC.C. GABINO LOPEZ HERNANDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MARIA DEL CARMEN MORALES CEBALLOS SINDICO (S) PROCURADOR(ES); ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. LUCAS MANUEL CALVA MONTOYA, C. ADRIANA VARGAS ASIAIN, C. SAUL LEONARDO VERDE, C. MA. INES LICONA LOPEZ, C. CRISOFORO CABRERA SANCHEZ, ING. JOSE ANGELES MENDEZ, ING. DIANA KARINA DE LA CRUZ MENDEZ, LIC. MANUEL ANTONIO DURAN GUERRERO, PROFRA. MARIA DE JESUS GARCIA ESPINOZA CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$176,999.92
2020	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,375,385.60
2020	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$1,232,704.16
2020	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$702,000.04
2020	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$54,999.96
2020	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$325,063.67

**TOTAL DE RECURSOS PROPIOS**

**\$3,867,153.35**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$21,710,270.30
2020	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,795,328.96
2020	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$752,320.00
2020	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$730,000.00



2020	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$4,446,487.68
------	----------------------------------	-------------------	----------------

**TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES**

**\$30,434,406.94**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$295,000.00
2020	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,705,751.38
2020	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$2,978,999.30
2020	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$6,063,728.84
2020	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$205,000.00
2020	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSION PÚBLICA	\$1,743,078.16

**TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL**

**\$13,991,557.68**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$665,639.00
2020	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$189,246.00
2020	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$16,283.00

**TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN**

**\$871,168.00**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$50,126.00

**TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO**

**SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS**

**\$50,126.00**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
-----------	--------------------------	----------	---------



2020	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$238,931.00
<b>TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>			<b>\$238,931.00</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$588,028.85
2020	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$253,708.17
2020	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$408,262.98
<b>TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN</b>			<b>\$1,250,000.00</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$782,042.00
<b>TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)</b>			<b>\$782,042.00</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$886,913.00
<b>TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)</b>			<b>\$886,913.00</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$21,688,695.00
<b>TOTAL DE MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL</b>			<b>\$21,688,695.00</b>



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$4,958,683.00
2020	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,847,548.43
2020	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$4,614,727.57
2020	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,150.00
2020	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$994,960.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)</b>		<b>\$14,419,069.00</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$45,968.23
2020	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	INVERSION PÚBLICA	\$1,089,438.65
	<b>TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</b>		<b>\$1,135,406.88</b>
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 :</b>			<b>\$89,615,468.85</b>



POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, POR UN MONTO TOTAL DE \$89,615,468.85 (OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 85/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 15:25 HORAS DEL DÍA 28 DEL MISMO MES Y AÑO.

**FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.**

C. GABINO LOPEZ HERNANDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
RÚBRICA

C. MARIA DEL CARMEN MORALES CEBALLOS  
SÍNDICO PROCURADOR  
RÚBRICA

C. LUCAS MANUEL CALVA MONTOYA  
REGIDOR  
RÚBRICA

C. ADRIANA VARGAS ASIAIN  
REGIDOR  
RÚBRICA

C. SAUL LEONARDO VERDE  
REGIDOR  
RÚBRICA

C. MA. INES LICONA LOPEZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

C. CRISOFORO CABRERA SANCHEZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

ING. JOSE ANGELES MENDEZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

ING. DIANA KARINA DE LA CRUZ MENDEZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

LIC. MANUEL ANTONIO DURAN GUERRERO  
REGIDOR  
RÚBRICA

PROFRA. MARIA DE JESUS GARCIA  
ESPINOZA  
REGIDOR  
RÚBRICA

Derechos Enterados. 13-08-2020





**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA 2020 DE LA HONORABLE ASAMBLEA DE PROGRESO DE OBREGÓN, HIDALGO.**

Siendo las 14(Catorce) horas con 15(quince) minutos del día miércoles 06 de mayo del 2020, en la sala de Cabildos del Municipio de Progreso de Obregón, se encuentran reunidos los Ciudadanos Arq. Raúl Meneses Rodríguez, Presidente Municipal; la Síndico Procurador C. Nely Camacho Martínez, los CC. Regidores: Gerónimo Flores Sánchez; Sorayda Olvera Mera, C. Jesús Cano Martínez; Profra. Araceli Guadalupe Calva Olgún, Lic. Guillermo de Jesús Gómez de León, C. Olivia Trejo Cano, Arq. Christian Jesús Pacheco Arteaga, Profra. María Araceli Camacho Cuenca; Profr. Jesús Martínez Arteaga, Regidores de la Honorable Asamblea, así como el Secretario General Municipal Lic. Adolfo Blanco Neria; para dar inicio a la Novena Sesión Ordinaria pública del año 2020, bajo el siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACION DE QUORUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. AUTORIZACIÓN DE LA H. ASAMBLEA PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS DE COMODATO DE LOS VEHÍCULOS DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:
  - SECRETARIA MUNICIPAL: GENERAL MOTORS HUMMER H3T PAQ CAMIÓN PICK UP, MODELO 2009 NO. SERIE 5GNEN13E398119891
  - OBRAS PÚBLICAS: FCA CHRYSLER, SEDAN AUTOMOVIL, MODELO 2013; NO. SERIE JE3AU26U0DU023754
  - DESARROLLO ECONOMICO: NISSAN SENTRA, COLOR CHAMPAGNE; NO. SERIE 3NICB5ID02L676432
4. MODIFICACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
5. APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO DE ALGUNAS PARTIDAS.
6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA
7. ASUNTOS GENERALES
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**PUNTO UNO:** Se tiene la asistencia de **11 integrantes** de la Honorable Asamblea Municipal, por lo que el Presidente declara que **existe quorum, queda instalado el cabildo y se abre la novena Sesión Ordinaria Pública 2020. Todos los acuerdos aquí vertidos son válidos conforme a los preceptos legales que facultan a las autoridades Municipales.**

**PUNTO DOS.- Aprobación del Orden del Día.**

**Con 9 votos a favor a cargo de:** Arq. Raúl Meneses Rodríguez, Presidente Municipal; la Síndico Procurador C. Nely Camacho Martínez, los CC. Regidores: Gerónimo Flores Sánchez; Sorayda Olvera Mera, C. Jesús Cano Martínez, Profra. Araceli Guadalupe Calva Olgún, Lic. Guillermo de Jesús Gómez de León, Profra. María Araceli Camacho Cuenca; Profr. Jesús Martínez Arteaga. **1 en contra** por parte del Regidor Arq. Christian Jesús Pacheco Arteaga, **y 1 abstención** por parte de la regidora C. Olivia Trejo Cano

**APROBADO POR MAYORIA**

**PUNTO TRES: AUTORIZACIÓN DE LA H. ASAMBLEA PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS DE COMODATO DE LOS VEHÍCULOS DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:**

- SECRETARIA MUNICIPAL: GENERAL MOTORS HUMMER H3T PAQ CAMIÓN PICK UP, MODELO 2009 NO. SERIE 5GNEN13E398119891
- OBRAS PÚBLICAS: FCA CHRYSLER, SEDAN AUTOMOVIL, MODELO 2013; NO. SERIE JE3AU26U0DU023754
- DESARROLLO ECONOMICO: NISSAN SENTRA, COLOR CHAMPAGNE; NO. SERIE 3NICB5ID02L676432

**Se propone que el uso de los Vehículos sea de manera consiente a la situación por la pandemia, y sea de manera eficiente y eficaz.**

**Con 7 votos a favor a cargo de:** Arq. Raúl Meneses Rodríguez, Presidente Municipal; la Síndico Procurador C. Nely Camacho Martínez, los CC. Regidores: Sorayda Olvera Mera, C. Jesús Cano Martínez, Profra. Araceli Guadalupe Calva Olgún, Lic. Guillermo de Jesús Gómez de León y Profr. Jesús Martínez Arteaga.; **2 en contra**



por parte de C. Olivia Trejo Cano, Arq. Christian Jesús Pacheco Arteaga, y **2 abstenciones** por parte de C. Gerónimo Flores Sánchez y Profra. María Araceli Camacho cuenca

### APROBADO POR MAYORÍA

PO/HAM/009/2020

CON FUNDAMENTO EL ARTICULO 60 FRACCIÓN I INCISO F) DE LA LEY ÓRGANICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, POR MEDIO DE ESTE INSTRUMENTO EL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO DE OBREGÓN, AUTORIZA CELEBRAR LOS CONTRATOS DE COMODATO DE LOS VEHICULOS PERTENECIENTES A LAS SIGUIENTES AREAS SECRETARIA MUNICIPAL: GENERAL MOTORS HUMMER H3T PAQ CAMIÓN PICK UP, MODELO 2009 NO. SERIE 5GNEN13E398119891; OBRAS PÚBLICAS: FCA CHRYSLER, SEDAN AUTOMOVIL, MODELO 2013; NO. SERIE JE3AU26U0DU023754; DESARROLLO ECONOMICO: NISSAN SENTRA, COLOR CHAMPAGNE; NO. SERIE 3NICB5ID02L676432.

### PUNTO CUATRO: MODIFICACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Se informa a la Asamblea que el cambio se haría para incluir al actual Director de Obras públicas: ING. Julio Cesar Garcia Vázquez y remover al antiguo director.

Con **9 votos a favor a cargo de:** Arq. Raúl Meneses Rodríguez, Presidente Municipal; la Síndico Procurador C. Nely Camacho Martínez, los CC. Regidores: Gerónimo Flores Sánchez; Sorayda Olvera Mera, C. Jesús Cano Martínez, Profra. Araceli Guadalupe Calva Olgún, Lic. Guillermo de Jesús Gómez de León, Arq. Christian Jesús Pacheco Arteaga, Profra. María Araceli Camacho Cuenca y Profr. Jesús Martínez Arteaga. **1 en contra:** C. Olivia Trejo Cano **Y 1 Abstención** por Parte de la Profra. María Araceli Camacho Cuenca.

### APROBADO POR MAYORÍA

PO/HAM/010/2020

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 22 Y 23 DE LA LEY DE ADQUISICIONES , ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, POR LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4 DEL ACUERDO QUE CREA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES , ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN MATERIA FEDERAL, Y DEMAS APLICABLES EN LA MATERIA . POR ESTE INSTRUMENTO LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL AUTORIZA LA ACTUALIZACIÓN DEL REFERIDO COMITÉ.

### PUNTO CINCO: APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO DE ALGUNAS PARTIDAS.

El presidente hace uso de la Voz, para informar sobre la situación de CAAMPAO, se integra el Director de Caampao.

El presidente Hace la propuesta de adelantar el pago de agua, para ayudar con la situación y la baja recaudación

El Director de CAAMPAO explica las medidas que han tomado, para las regularizaciones para la recaudación., EL regidor Guillermo de Jesús Gómez de León solicita sea turnado el asunto para realizar un análisis de fondo, el regidor Christian Jesús Pacheco Arteaga propone centralizar CAAMPAO para garantizar el pago de energía eléctrica, por lo que una vez manifestado lo anterior se **turna a la Comisión Hacienda., para ser trabajado el 07 de mayo a las 10:00 horas.**

**Se declara receso siendo las 14:58 horas del 06 de mayo.**

Siendo las 13(Trece) horas del día jueves 07 de mayo del 2020, en la sala de Cabildos del Municipio de Progreso de Obregón, se encuentran reunidos los Ciudadanos Arq. Raúl Meneses Rodríguez, Presidente Municipal; la Síndico Procurador C. Nely Camacho Martínez, los CC. Regidores: Gerónimo Flores Sánchez; Sorayda Olvera Mera, C. Jesús Cano Martínez; Profra. Araceli Guadalupe Calva Olgún, Lic. Guillermo de Jesús



Gómez de León, C. Olivia Trejo Cano, Arq. Christian Jesús Pacheco Arteaga, Profra. María Araceli Camacho Cuenca; Profr. Jesús Martínez Arteaga, Regidores de la Honorable Asamblea, así como el Secretario General Municipal Lic. Adolfo Blanco Neria; para dar seguimiento a la Novena Sesión Ordinaria pública:

**Se da lectura a los dictámenes de la comisión de hacienda.**

Con 5 votos a favor a cargo de C. Nely Camacho Martínez presidenta de la comisión, C. Jesús Cano Martínez, secretario de la comisión, Profra. Araceli Guadalupe Calva Olguín, C. Olivia Trejo Cano, y Profr. Jesús Martínez Arteaga, Integrantes de la Comisión

**HAPO/CH/DT-03/2020**

**CON FUNDAMENTO EN EL ART. 70 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y 26 DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTE MUNICIPIO DE PROGRESO DE OBREGÓN POR MEDIO DE ESTE INSTRUMENTO ESTA COMISIÓN DICTAMINA SE CREA LA PARTIDA DE AGUA POTABLE POR\$ 104,000.00 Y SE DISMINUYE EN MATERIAL ELECTRICO LA CANTIDAD DE \$104,000.00**

**HAPO/CH/DT-04/2020**

**CON FUNDAMENTO EN EL ART. 70 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y 26 DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTE MUNICIPIO DE PROGRESO DE OBREGÓN; DICTAMINA SE TOMEN \$104,000.00 DE LA PARTIDA DE PAGO DE ENERGIA ELECTRICA, PARA PAGO DE LUZ DE CAAMPAO, CON EL COMPROMISO DE QUE ESTE DINERO SEA RECUPERADO POR PARTE DE CAAMPAO; PARA EL PAGO DE LUZ DEL NUEVO POZO EN XOCHITLÁN.**

**HAPO/CH/DT-05/2020**

**CON FUNDAMENTO EN EL ART. 70 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y 26 DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTE MUNICIPIO DE PROGRESO DE OBREGÓN; ESTA COMISIÓN DICTAMINA QUE, RESPECTO AL PAGO DE LAUDO A LA C. MARINA ÁNGELES ACEVEDO, SE CREE LA PARTIDA DE INDEMNIZACIÓN POR LA CANTIDAD DE \$144, 548.98 Y SE DISMINUYE LA CANTIDAD \$144, 548.98 EN MATERIAL ELECTRICO, CON EL FÍN DE CUMPLIR CON DICHO COMPROMISO.**

**Se lleva acabo la votación**

**Con 11 votos a favor a cargo de:** Arq. Raúl Meneses Rodríguez, Presidente Municipal; la Síndico Procurador C. Nely Camacho Martínez, los CC. Regidores: Gerónimo Flores Sánchez; Sorayda Olvera Mera, C. Jesús Cano Martínez, Profra. Araceli Guadalupe Calva Olguín, Lic. Guillermo de Jesús Gómez de León, C. Olivia Trejo Cano, Profra, Arq. Christian Jesús Pacheco Arteaga, María Araceli Camacho Cuenca y Profr. Jesús Martínez Arteaga.

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

**PO/HAM/011/2020**

**CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN I INCISOS F) y S) DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, POR MEDIO DE ESTE INSTRUMENTO ESTE H. AYUNTAMIENTO APRUEBA LOS DICTAMINES CORRESPONDIENTES A LA CREACIÓN DE LA PARTIDA DE AGUA POTABLE HAPO/CH/DT-03/2020 , EL DICTAMEN HAPO/CH/DT-04/2020 CORRESPONDIENTE AL PUNTO DE ACUERDO PARA APOYO A CAAMPAO; ASÍ MISMO EL ACUERDO HAPO/CH/DT-05/2020 DE LA CREACIÓN DE LA PARTIDA DE INDEMNIZACIÓN .**

**PUNTO SEIS: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

**Con 11 votos a favor a cargo de:** Arq. Raúl Meneses Rodríguez, Presidente Municipal; la Síndico Procurador C. Nely Camacho Martínez, los CC. Regidores: Gerónimo Flores Sánchez; Sorayda Olvera Mera, C. Jesús



Cano Martínez, Profra. Araceli Guadalupe Calva Olgúin, Lic. Guillermo de Jesús Gómez de León, C. Olivia Trejo Cano, Arq. Christian Jesús Pacheco Arteaga, Profra. María Araceli Camacho Cuenca y Profr. Jesús Martínez Arteaga.

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

Se pasa a firma

**PUNTO SIETE: ASUNTOS GENERALES**

- **Oficio de conocimiento a la H. Asamblea, por parte del sindicato para solicitar el resguardo del C. Mauro López Martínez – se dará a las áreas contestación, así mismo la Secretaría General enviará un oficio a cada área para que sean acatadas las normas sanitarias dadas durante esta contingencia.**

**PUNTO OCHO.** Siendo las 14(horas) con 56(minutos) del jueves 7 de mayo se clausura la Novena sesión Ordinaria.

Firman al margen y al **calce** todos los que en ella intervienen

\_\_\_\_\_  
ARQ. RAÚL MENESES RODRÍGUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
C. NELY CAMACHO MARTÍNEZ  
SÍNDICO PROCURADOR  
RÚBRICA

**REGIDORES**

\_\_\_\_\_  
C. GÉRONIMO FLÓRES SANCHEZ  
RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
C. SORAYDA OLVERA MERA  
RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
C. JESÚS CANO MARTÍNEZ  
RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
PROFRA. ARACELI GUADALUPE CALVA OLGUÍN  
RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
LIC. GUILLERMO DE JESÚS GÓMEZ DE LEÓN  
RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
ARQ. CHRISTIAN JESÚS PACHECO ARTEAGA  
RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
C. OLIVIA TREJO CANO  
RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
PROFRA. MARÍA ARACELI CAMACHO CUENCA  
RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
PROFR. JESÚS MARTÍNEZ ARTEAGA  
RÚBRICA



---

LIC. ADOLFO BLANCO NERIA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
RÚBRICA

CÓDIGO	PARTIDA	PRESUPUESTO INICIAL 2020	AUMENTO O DISMINUCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO 2020
162	INDEMNIZACIÓN	0	144,548.98	144,548.98
346	MATERIAL ELÉCTRICO	611,088.00	-248,548.98	362,539.02
313	AGUA	0	104,000.00	104,000.00
		611,088.00	0.00	611,088.00

Derechos Enterados. 11-08-2020

---



**ACTA DE LA DECIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA 2020 DE LA HONORABLE ASAMBLEA DE PROGRESO DE OBREGÓN, HIDALGO.**

Siendo las 13(Trece) horas con 27 (Veintisiete) minutos del día miércoles 7 de julio del 2020, en la sala de Cabildos del Municipio de Progreso de Obregón, se encuentran reunidos los Ciudadanos Arq. Raúl Meneses Rodríguez, Presidente Municipal; la Síndico Procurador C. Nely Camacho Martínez, los CC. Regidores: Gerónimo Flores Sánchez; Sorayda Olvera Mera, C. Jesús Cano Martínez; Profra. Araceli Guadalupe Calva Olguín, Lic. Guillermo de Jesús Gómez de León, C. Olivia Trejo Cano, Arq. Christian Jesús Pacheco Arteaga, Profra. María Araceli Camacho Cuenca; Profr. Jesús Martínez Arteaga, Regidores de la Honorable Asamblea, así como el Secretario General Municipal Lic. Adolfo Blanco Neria; para dar inicio a la décima tercera Sesión Ordinaria pública del año 2020, bajo el siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PASADA
4. APROBACIÓN DE LA TERCERA MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO
5. APROBACIÓN PARA LA DE BAJA DE UN AUTOMÓVIL, UNA MOTONETA Y UNA TELEVISIÓN
6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.
7. ASUNTOS GENERALES
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**PUNTO UNO:** Se tiene la asistencia de **11 integrantes** de la Honorable Asamblea Municipal, por lo que el Presidente declara que **existe quorum, queda instalado el cabildo y se abre la Décima Tercera Sesión Ordinaria Pública 2020. Todos los acuerdos aquí vertidos son válidos conforme a los preceptos legales que facultan a las autoridades Municipales.**

**PUNTO DOS.- Aprobación del Orden del Día.**

**Con 11 votos a favor a cargo de:** Arq. Raúl Meneses Rodríguez, Presidente Municipal; la Síndico Procurador C. Nely Camacho Martínez, los CC. Regidores: Gerónimo Flores Sánchez; Sorayda Olvera Mera, C. Jesús Cano Martínez, Profa. Araceli Guadalupe Calva Olguín, Lic. Guillermo de Jesús Gómez de León, C. Olivia Trejo Cano, Arq. Christian Jesús Pacheco Arteaga, Profra. María Araceli Camacho Cuenca y Profr. Jesús Martínez Arteaga.

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

**PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.**

**Con 10 votos a favor a cargo de:** Arq. Raúl Meneses Rodríguez, Presidente Municipal Síndico Procurador C. Nely Camacho Martínez, los CC. Regidores: Gerónimo Flores Sánchez; Sorayda Olvera Mera, C. Jesús Cano Martínez, Profa. Araceli Guadalupe Calva Olguín, Lic. Guillermo de Jesús Gómez de León, C. Olivia Trejo Cano, Profra. María Araceli Camacho Cuenca y Profr. Jesús Martínez Arteaga. , **1 en contra por parte del** Arq. Christian Jesús Pacheco Arteaga.

**APROBADO POR MAYORÍA.**

**PUNTO CUATRO: APROBACIÓN DE LA TERCERA MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO**

**El secretario de la comisión da lectura al dictamen de la comisión.**



**Con 5 votos a favor a cargo de:** c. Nely Camacho Martínez, Presidenta de la Comisión, C. Jesús Cano Martínez; secretario de la comisión, Profra. Araceli Guadalupe Calva Olguin, C. Olivia Trejo Cano y Profr. Jesús Martínez Arteaga; integrantes de la comisión.

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

**HAPO/CH/DT-06/2020**

**CON FUNDAMENTO EN EL ART. 70 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y 26 DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTE MUNICIPIO DE PROGRESO DE OBREGÓN; DICTAMINA SE RESTEN \$30,000.00 DE LA PARTIDA DE PAGO DE MATERIAL ELÉCTRICO, Y SE AUMENTEN \$30,000.00 A LA PARTIDA DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS.**

La regidora Olivia Trejo Cano expone que el dinero que se está tomando de energía eléctrica que se había presupuestado para el alumbrado; por lo cual no se tiene que descuidar el tema, y se debe dar solución.

El regidor Lic. Guillermo de Jesús Gómez de León expone que tomando en cuenta la situación económica, se apoyó al oficial con el 50% de la operación, considerando que fue un riesgo de trabajo, el dinero no se entregara físicamente, se realizará una transferencia al lugar en donde se lleve a cabo la operación.

Por lo que se lleva a cabo la votación.

<b>NOMBRE</b>	<b>SENTIDO DE LA VOTACIÓN</b>
<b>Presidente Municipal Arq. Raúl Meneses Rodríguez</b>	<b>A favor</b>
<b>Síndico Procurador C. Nely Camacho Martínez</b>	<b>A favor</b>
<b>Regidor C. Gerónimo Flores Sánchez</b>	<b>A favor</b>
<b>Regidor C. Sorayda Olvera Mera</b>	<b>A Favor</b>
<b>Regidor C. Jesús Cano Martínez</b>	<b>A favor</b>
<b>Profra. Araceli Guadalupe Calva Olguin</b>	<b>A favor</b>
<b>Lic. Guillermo de Jesús Gómez de León</b>	<b>A favor</b>
<b>C. Olivia Trejo Cano</b>	<b>A favor</b>
<b>Arq. Christian Jesús Pacheco Arteaga</b>	<b>A favor</b>
<b>Profra. María Araceli Camacho Cuenca</b>	<b>A Favor</b>
<b>Profr. Jesús Martínez Arteaga</b>	<b>A favor</b>

**PO/HAM/14/2020**

**CON FUNDAMENTO EN EL ART. 56 FRACCIÓN I, INCISO f), POR MEDIO DE ESTE INSTRUMENTO ESTE H. AYUNTAMIENTO APRUEBA EL DICTAMEN HAPO/CH/DT-06/2020 DE LA COMISIÓN DE HACIENDA.**

**PUNTO CINCO. APROBACIÓN PARA LA DE BAJA DE UN AUTOMÓVIL, UNA MOTONETA Y UNA TELEVISIÓN**

**Con 11 votos a favor a cargo de:** Arq. Raúl Meneses Rodríguez, Presidente Municipal Síndico Procurador C. Nely Camacho Martínez, los CC. Regidores: Gerónimo Flores Sánchez; Sorayda Olvera Mera, C. Jesús Cano Martínez, Profra. Araceli Guadalupe Calva Olguin, Lic. Guillermo de Jesús Gómez de León. Olivia Trejo Cano, Arq. Christian Jesús Pacheco Arteaga, Profra. María Araceli Camacho Cuenca y Profr. Jesús Martínez Arteaga.

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

**PO/HAM/15/2020**

**CON FUNDAMENTO EN EL ART. 60 FRACCIÓN I, INCISO Y) POR MEDIO DE ESTE INSTRUMENTO ESTE H. AYUNTAMIENTO DA DE BAJA UN AUTOMOVÍL PARA DONACIÓN A GERARDO ESCAMILLA MARTÍNEZ, CON DIRECCIÓN CANAL ELBA C. JUAN ESCUTIA, POR CONCEPTO DE RIFA POR PAGO PUNTUAL PREDIAL, QUIEN RESULTO GANADOR CON EL PRIMER PREMIO CON EL BOLETO NO. 1803.**



**PO/HAM/16/2020**

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 60 FRACCIÓN I ,INCISO Y) POR MEDIO DE ESTE INSTRUMENTO ESTA H. ASAMBLEA APRUEBA LA DONACIÓN DE UNA MOTONETA D125 (CASCO CACHUCHA) POR CONCEPTO DE RIFA POR PAGO PREDIAL PUNTUAL, A JULIO MARTINEZ M. CON DIRECCIÓN 24 DE FEBRERO #3 XOCHITLÁN, QUIEN RESULTO GANADOR CON EL SEGUNDO PREMIO CON EL BOLETO NO. 1232

**PO/HAM/17/2020**

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 60 FRACCIÓN I, INCISO Y), POR MEDIO DE ESTE INSTRUMENTO ESTA H. ASAMBLEA APRUEBA LA DONACIÓN DE UNA PANTALLA LED 50 HKPRO SMART UHD A PRIMO ACOSTA RODRIGUEZ POR SALIR GANADOR EN LA RIFA POR PAGO PUNTUAL PREDIAL, CON DOMICILIO CUITLÁHUAC S/N. QUIEN RESULTO GANADOR CON EL TERCER PREMIO CON EL BOLETO NO.1649.

**PUNTO CINCO. ASUNTOS GENERALES**

- Oficio dirigido a la Asamblea de vecinos de la calle Guillermo Prieto, quienes solicitan la autorización para la colocación de una cadena- **turnado a la comisión de asentamientos y seguridad Pública.**
- Oficio dirigido a la Asamblea para la nomenclatura de calles del moreno. **Turnado a la comisión de Asentamientos.**

**PUNTO SEIS. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

**Con 11 votos a favor a cargo de:** Arq. Raúl Meneses Rodríguez, Presidente Municipal Síndico Procurador C. Nely Camacho Martínez, los CC. Regidores: Gerónimo Flores Sánchez; Sorayda Olvera Mera, C. Jesús Cano Martínez, Profa. Araceli Guadalupe Calva Olguín, Lic. Guillermo de Jesús Gómez de León. Olivia Trejo Cano, Arq. Christian Jesús Pacheco Arteaga, Profa. María Araceli Camacho Cuenca y Profr. Jesús Martínez Arteaga.

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

**PUNTO SIETE.** Siendo las 14(horas) con 23(minutos) del miércoles 7 de Julio se clausura la Décima tercera sesión Ordinaria Pública

Firman al margen y al **calce** todos los que en ella intervienen

\_\_\_\_\_  
ARQ. RAÚL MENESES RODRÍGUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
C. NELY CAMACHO MARTÍNEZ  
SÍNDICO PROCURADOR  
RÚBRICA

**REGIDORES**

\_\_\_\_\_  
C. GERÓNIMO FLÓRES SANCHEZ  
RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
C. SORAYDA OLVERA MERA  
RÚBRICA





C. JESÚS CANO MARTÍNEZ  
RÚBRICA

PROFRA. ARACELI GUADALUPE CALVA OLGUÍN  
RÚBRICA

LIC. GUILLERMO DE JESÚS GÓMEZ DE LEÓN  
RÚBRICA

ARQ. CHRISTIAN JESÚS PACHECO ARTEAGA  
RÚBRICA

C. OLIVIA TREJO CANO  
RÚBRICA

PROFRA. MARÍA ARACELI CAMACHO CUENCA  
RÚBRICA

PROFR. JESÚS MARTÍNEZ ARTEAGA  
RÚBRICA

LIC. ADOLFO BLANCO NERIA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
RÚBRICA

CÓDIGO	PARTIDA	PRESUPUESTO INICIAL 2020	AUMENTO O DISMINUCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO 2020
253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$65,000.00	\$30,000.00	\$95,000.00
346	MATERIAL ELÉCTRICO	362,539.02	-\$30,000.00	\$332,539.02
		\$427,539.02	\$0.00	\$427,539.02

Derechos Enterados. 11-08-2020



**MUNICIPIO DE SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO, HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2020**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 06 DE AGOSTO DE 2020, REUNIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO TULANTEPEC, HGO., LOS CC.PAOLA JAZMÍN DOMÍNGUEZ OLMEDO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; JOSÉ ARMANDO ASIAÍN MORALES SÍNDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: MARÍA TRINIDAD AGUILAR ISLAS (PRI), JOSÉ LUIS GARCÍA MORENO (PRI), JOSÉ DE JESUS ORDAZ ROLDAN (PRI), ANA LILIA FLORES ROLDÁN (PRI), GABINO ÁVILA MARTÍNEZ (PRI), MERCEDES CASTRO GERÓNIMO (PRI), PETRA SARA GARCÍA DÍAZ (PRI), ERNESTO ANTONIO OLVERA ROMERO (PRD), NORMA GABRIELA CANALES LECHUGA (PRD), CRISTÓBAL PEZA CÁRDENAS (PAN), MARINA CUIREL VERA (PAN) Y JESÚS SALDÍVAR ALDANA (N.A.), CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020. ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$2,490,935.51
2020	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,670,484.54
2020	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$5,454,243.86
2020	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$15,621,331.41
2020	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$12,900.00
2020	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$607,614.33
	<b>TOTAL DE RECURSOS PROPIOS</b>		<b>\$26,857,509.65</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$17,943,208.38
2020	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,185,728.85
2020	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$3,067,804.02
2020	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,947,137.80



2020	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$414,840.00
2020	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$477,156.95
	<b>TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>		<b>\$28,035,876.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2020	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$4,742,740.68
2020	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$677,230.85
2020	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$3,169,711.47
2020	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,422,568.00
2020	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSION PÚBLICA	\$111,768.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</b>		<b>\$12,124,019.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2020	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$140,025.00
2020	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$912,021.00
2020	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$34,800.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN</b>		<b>\$1,086,846.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2020	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$48,508.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>		<b>\$48,508.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2020	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$779.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN</b>		<b>\$779.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2020	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$214,358.00
	<b>TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>		<b>\$214,358.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>



2020	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$735,015.00
	<b>TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)</b>		<b>\$735,015.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2020	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$405,747.74
2020	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$216,131.28
2020	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
2020	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	INVERSION PÚBLICA	\$960,000.00
	<b>TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN</b>		<b>\$1,581,879.02</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2020	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,345,025.00
	<b>TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)</b>		<b>\$1,345,025.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2020	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$10,410,851.00
	<b>TOTAL DE MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL</b>		<b>\$10,410,851.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2020	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$11,261,717.91



2020	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,054,744.24
2020	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$9,210,744.00
2020	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$886,544.35
2020	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	INVERSION PÚBLICA	\$323,653.50
	<b>TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)</b>		<b>\$26,737,404.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2020	PROYECTO DESARROLLO REGIONAL	SERVICIOS GENERALES	\$36,960.00
	<b>TOTAL DE PROYECTO DESARROLLO REGIONAL</b>		<b>\$36,960.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2020	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS PERSONALES	\$1,005,250.00
2020	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$38,116.00
2020	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$22,642.73
2020	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$107,909.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS</b>		<b>\$1,173,917.73</b>



INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS			
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FIDEICOMISOS	SERVICIOS PERSONALES	\$217,622.00
	<b>TOTAL DE FIDEICOMISOS</b>		<b>\$217,622.00</b>
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 :</b>			<b>\$110,606,569.40</b>

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, POR UN MONTO TOTAL DE **\$110,606,569.40** (CIENTO DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 4/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 06 DEL MISMO MES Y AÑO.

**FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.**

C. PAOLA JAZMÍN DOMÍNGUEZ OLMEDO  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
RÚBRICA

C. JOSÉ ARMANDO ASIAÍN MORALES

SÍNDICO PROCURADOR  
RÚBRICA

C. MARÍA TRINIDAD AGUILAR ISLAS  
REGIDOR  
RÚBRICA

C. JOSÉ DE JESUS ORDAZ ROLDÁN  
REGIDOR  
RÚBRICA

C. MERCEDES CASTRO GERÓNIMO  
REGIDOR  
RÚBRICA

C. JOSÉ LUIS GARCÍA MORENO  
REGIDOR  
RÚBRICA



---

C. GABINO ÁVILA MARTÍNEZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. CRISTOBAL PEZA  
CÁRDENAS  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. MARINA CURIEL VERA  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. ANA LILIA FLORES  
CARBAJAL  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. JESUS SALDIVAR ALDANA  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. NORMA GABRIELA  
CANALES LECHUGA  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. PETRA SARA GARCÍA DÍAZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. ERNESTO ANTONIO  
OLVERA ROMERO  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

Derechos Enterados. 13-08-2020

---



Este ejemplar fue impreso bajo la responsabilidad y compromiso del **Gobierno del Estado de Hidalgo** con el medio ambiente, utilizando papel certificado y 100% reciclado (artículo 31 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).



**Reciclado**  
Contribuyendo al uso responsable  
de los recursos forestales.

Cert no.  
www.fsc.org  
© 1996 Forest Stewardship Council

El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).



Para la reproducción, reimpresión, copia, escaneo, digitalización de la publicación por particulares, ya sea impreso, magnético, óptico o electrónico, se requiere autorización por escrito del Coordinador General Jurídico, así como el visto bueno del Director, en caso contrario carecerán de legitimidad (artículo 5 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

El portal web <http://periodico.hidalgo.gob.mx> es el único medio de difusión oficial de las publicaciones electrónicas (artículo 7 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

